

CAPITAL

Viernes 17 de enero 2020

ESTADO DE MÉXICO

capitaledomex.com.mx

Año 11, Número 4152. \$10

SUSCRÍBETE GRATIS
Vía What'sApp al
55 7455 5061
y recibe Capital en tu celular

SÓLO FALTA CANADÁ

Senado de EU aprueba
T-MEC; ahora le toca a
Canadá ratificarlo

NACIONAL 10



Foto: Especial

ENCUESTA NACIONAL

Son ocho los municipios
de la entidad con mayor
percepción de inseguridad

LOCAL 5



Foto: Especial

A DOS AÑOS DEL SALARIO

Del Mazo reitera su
compromiso con las
mujeres mexiquenses

LOCAL 2

Subirían la edad para pensionarse

En la búsqueda de soluciones para el déficit financiero del ISSEMyM, se plantean alternativas a largo plazo, será oneroso para todos: legisladores

LOCAL 3

LA PRIMERA EXPLOSIÓN DEL AÑO

En la última actualización del gobierno estatal, tras el estallido en San Pedro la Laguna, en Zumpango, donde 7 polvorines fueron dañados, informan que la paciente trasladada al Hospital de Alta Especialidad se encuentra muy grave y su condición es catalogada como no recuperable, debido a las lesiones. La Fiscalía confirmó el fallecimiento de un hombre en el lugar de los hechos y un civil intoxicado por la inhalación de humo que fue atendido en el área.



Foto: Especial

Vigilará Profeco las tortillerías y productos básicos

ALFONSO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

A pesar de no tener denuncias al respecto, de abusos o alzas en el precio de la tortilla en el Valle de Toluca, la Procuraduría Federal del Consumidor en la zona, anunció que llevará a cabo una serie de recorridos y monitoreo constante a fin de evitar el cobro desmedido de este alimento.

Araceli Delon Delon, encargada de despacho, informó que en los municipios del Valle de Toluca, el kilo de tortilla oscila entre los 14 y 15 pesos máxi-

mo, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar aquellos establecimientos que rebasen de manera significativa ese monto, pues sin ellas, no se pueden llevar a cabo verificaciones.

Pese a que a nivel nacional se ha hablado de aumentos, los verificadores dan cuenta de que el precio se ha mantenido sin modificaciones, aunque en redes sociales se han observado quejas de las población.

Por lo anterior, mencionó que el monitoreo continuará haciéndose de manera constante e in-

cluso de los productos de la canasta básica para evitar que haya abusos de cualquier tipo durante la llamada cuesta de enero.

Según datos de la Gran Alianza de la Masa y la Tortilla en la entidad mexiquense, el consumo se ha reducido hasta en 70 por ciento de diciembre del año pasado a la fecha, y se considera que dicha disminución se debe al ajuste en el precio que se ha dado en algunos establecimientos, mismo que a decir de los industriales, no es generalizado y no tiene causa justificada.



7 503006 431159